**RECOGIDA BASURA**

En virtud de convenio interadministrativo firmado entre este Ayuntamiento y el Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales de la Provincia de Badajoz, PROMEDIO,

**SE HACE SABER**

1.- Que a partir del próximo jueves, 1 de febrero, **PROMEDIO será la entidad encargada de prestar el servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos en La Albuera**, incluyendo la gestión de los contenedores verde (fracción resto), amarillo (envases de plástico, latas y briks) y azul (papel y cartón).

2.- A partir de la fecha indicada, los horarios y jornadas de recogidas se configuran de la siguiente manera:

* **Fracción resto** (**contenedor verde**, orgánico + no reciclable).
	+ Recogida **diaria de lunes a sábado**.
	+ Horario de paso del camión: entre las 8:00 horas y las 10:00 horas de la mañana.
	+ Horario de **depósito de bolsas cerradas en contenedores verdes: entre las 20.00 horas de la jornada anterior hasta las 7:00 horas del día de la recogida**
	+ No habrá recogida los domingos (día de descanso). Evite depositar residuos en los contenedores.
	+ En Julio y Agosto la recogida será todos los días del mes.
* **Fracción Envases Ligeros** (**contenedor amarillo**, envases de plástico, latas metálicas y briks).
	+ Recogida una vez a la semana: **Todos los sábados**, por la mañana.
	+ Se recomienda el depósito de los residuos en bolsas, dentro del contenedor y en las jornadas previas al día de recogida.
* **Fracción Papel y Cartón** (**contenedor azul**).
	+ Recogida una vez a la semana: **Todos los viernes**, en horario de mañana.
	+ Se recomienda el depósito de los residuos bien plegados, dentro del contenedor y en las jornadas previas al día de recogida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en La Albuera, a 29 de Enero de 2018

EL ALCALDE DE LA ALBUERA